La Fundación Barça pide la aprobación de la ley de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia

La Fundación Barça urge su aplicación junto con otras organizaciones sociales de referencia que llevan años reclamándolo

A través de esta iniciativa, la Fundación Barça junto con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), la Asociación Catalana por la Infancia Maltratada (ACIM), la Mesa por la Infancia y la Adolescencia en Catalunya (TIAC) y la Plataforma de Infancia de Catalunya (PINCAT) impulsan la campaña #StopViolenciaInfantil, con el objetivo de acelerar la aprobación del Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia.

El texto de la nueva normativa tiene como objetivo garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la integridad física, mental y moral ante cualquier forma de violencia, estableciendo medidas de protección integral, que incluyan la concienciación, la prevención, la detección, la protección y la reparación del daño.

Entre otros puntos, implica la modificación de la prescripción de los delitos de abuso sexual infantil, contar con delegados de protección de la infancia en las entidades (incluidas las deportivas), así como protocolos de actuación y formaciones específicas.

En 2010 el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ya recomendó al estado español que aprobara una ley de protección de la infancia frente a cualquier tipo de violencia. Más de una década más tarde, aún no ha sido aprobada. Por este motivo la Fundación Barça pide a la población máxima difusión de esta campaña en redes sociales, compartiendo #StopViolenciaInfantil.

Si antes de la situación de pandemia que vivimos, Save The Children ya indicaba que más del 25% de los niños y niñas eran víctimas de maltrato en su hogar, el contexto actual ha aumentado a 24 casos diarios, según la Fundación ANAR.

Desde la temporada 2017/18, el FC Barcelona dispone de una política de protección del menor que ha implicado la definición de la figura del delegado de protección, la formación de su personal técnico deportivo en temas de prevención de violencia hacia los niños y niñas y la definición e implementación de un código de conducta para los profesionales que trabajan con menores de edad.

Por otro lado, desde 2017, la Fundación Barça ha organizado dos simposios contra el bullying, ha creado el consejo asesor de bullying en Catalunya, así como ha liderado tres estudios sobre la prevalencia del bullying y del ciberbullying en Catalunya. En cuanto a la prevención, ha creado un proyecto innovador y con evidencia científica para las escuelas de primaria, que reduce el bullying a través del deporte y ha diseñado formaciones específicas para personal del ámbito deportivo.

En los próximos días, jugadoras del primer equipo y otros deportistas del FC Barcelona, junto a otros prescriptores colaborarán en la difusión del vídeo de la campaña #StopViolenciaInfantil con el objetivo de acelerar la aprobación por parte del Congreso de los Diputados.

Fuente: FUNDACIÓN BARÇA

Uno de los principales objetivos de la Fundación Barça es la protección de las niñas, niños y jóvenes ante cualquier forma de

violencia a través de la implementación de sus programas. Por este motivo, estamos firmemente comprometidos a sensibilizar y contribuir, a través del altavoz de un club de fútbol tan importante, sobre este problema.

Declaraciones de Maria Vallès, directora general de la Fundación Barça